

PROGRAMA ORIENTACIÓN VOCACIONAL OCUPACIONAL

-2010-

**Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa**

RESUMEN

El Programa de Orientación Vocacional Ocupacional desarrolla procesos de orientación vocacional - ocupacional destinados a jóvenes cursantes del último año de escuelas de Educación Secundaria de la provincia de Córdoba, en el marco de intervenciones de carácter pedagógico. Entre sus principales líneas de acción, se destaca el acompañamiento y asistencia técnica a la trayectoria de los jóvenes, el asesoramiento a diferentes actores de la comunidad educativa vinculados a la temática, la información a estudiantes, padres y docentes acerca de la oferta académica y ocupacional, así como la producción de materiales de apoyo teórico y metodológico.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Orientación Vocacional Ocupacional (OVO) constituye, actualmente, la única oferta existente a nivel de gobierno provincial, de **carácter gratuito** que, en el marco de la *Ley de Educación Nacional N° 26206* y la *Ley de Educación Provincial N° 9870*, contempla el “derecho de los alumnos/as, a recibir orientación vocacional, académica y profesional/ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de los estudios” (*Ley N° 26206*, Cap. VI, Art.126, inciso G) y promueve “... experiencias adecuadas a su formación y orientación vocacional” (*Ley N° 9870*, Art.40).

Este Programa desarrolla procesos de orientación vocacional-ocupacional destinados a jóvenes cursantes del último año de escuelas de Educación Secundaria (IPEM, CENMA), tanto de capital como del interior de la provincia de Córdoba. Su propósito es generar un espacio de reflexión, intercambio y búsqueda acerca de aquellos factores o dimensiones que intervienen en el proceso de elección vocacional, tales como los factores *subjetivos* (identificaciones en juego, mandatos y condicionamientos familiares, conflictiva edípica, etc.), *objetales* (oferta y mercado laboral/profesional existente) y *contextuales* (atravesamientos sociopolíticos/económicos). El interés o deseo de los jóvenes en términos de búsqueda e interrogación subjetiva respecto de lo vocacional constituye condición indispensable para que este recorrido pueda tener lugar. A partir de allí, la intervención de los profesionales consistirá en el acompañamiento y facilitación de la mejor elección posible, para cada joven.

1. FUNDAMENTACIÓN Y PRECISIONES TEÓRICAS

En los últimos 20 años, el campo de la Orientación Vocacional se ha nutrido de los aportes y teorizaciones de diversas disciplinas, tales como la Economía, la Sociología, el Derecho Laboral, la Pedagogía, las Ciencias Políticas, entre otras. A partir de la década del '90, la oferta educativa se complejiza de tal manera que la información al respecto pasa a tener gran relevancia y a ser abordada por distintos tipos de instituciones y con el apoyo de diversos recursos tecnológicos.

Actualmente, existe una gran variedad de posiciones teórico-epistemológicas, distintos enfoques o corrientes en el campo de la Orientación Vocacional, coexistiendo con grados variables de compatibilidad y articulación entre sí. De ellos, la llamada “perspectiva crítica”, postulada y desarrollada por Sergio Rascovan (1998), se considera que presenta tanto desde sus fundamentaciones teóricas, cuanto desde sus implicancias prácticas, una coherencia interna que resulta consecuente con la postura de este equipo en relación con el pensar e intervenir en el acontecer de lo vocacional.

Rascovan (1998) entiende lo *vocacional* en términos de itinerario vital en el área educativa y laboral. El campo vocacional es el escenario de un entrecruzamiento entre las variables propias de toda organización social-productiva y la singularidad del sujeto (Rascovan, 2005). En este sentido, lo vocacional sería resultado de una compleja trama en la que se conjugan **variables sociales y subjetivas**.

Desde este marco, se define a la *orientación vocacional*

*“...en sentido estricto como una **intervención** tendiente a facilitar el proceso de elección de objetos vocacionales. Y en un sentido amplio-y tal vez más importante- es una experiencia a través de la cual se intenta dilucidar algo acerca de la forma particular que cada sujeto tiene de vincularse con los otros y con las cosas, es decir, de reconocer su posición subjetiva en tanto sujeto deseante y desde allí, proyectarse hacia el futuro”* (Rascovan, 1998, p. 60)

También postula que pueden distinguirse tres tipos de **Intervenciones** en la Orientación Vocacional: la **psicológica**, propia de la modalidad clínica, la **sociológica** u orientación laboral y la **pedagógica**, desarrollada en el marco de las instituciones educativas. Esta última intervención constituiría **el espacio de práctica de la Orientación Vocacional Ocupacional dentro de las instituciones educativas**. Focalizada en el conocimiento crítico y valorativo de los objetos y en la problematización sobre el contexto, promueve procesos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la comprensión del nuevo escenario mundial (nuevas formas de organizar el trabajo, la producción y los efectos sociales y psicológicos derivados). Dicha intervención debe incluir, además de lo mencionado en relación con el nuevo escenario social, aspectos técnicos-operativos, a saber: estrategias y recursos para buscar y conseguir trabajo y otras acciones ligadas a la articulación escuela-mundo del trabajo y la inclusión laboral (visitas, pasantías, prácticas educativas, micro emprendimientos, entre otros). Esta intervención tiende, por lo tanto, a reforzar el lugar de la escuela como ámbito de encuentro, de aprendizaje significativo y de construcción creativa de proyectos de vida, con base en una actitud crítica y comprometida con la realidad social y cultural en la que los jóvenes viven y vivirán (Rascovan, 1998).

2. DESTINATARIOS

- Jóvenes cursantes del último año de escuelas de gestión pública y privada de Educación Secundaria (IPEM y CENMA) de Capital e interior de la Provincia de Córdoba.
- Diferentes actores de la comunidad educativa (directivos, gabinetistas, docentes, padres, otros).

3. UN POCO DE HISTORIA...

Si bien este Programa puede dar cuenta de una larga trayectoria, es importante destacar que históricamente formaba parte del Programa de Equipos Profesionales de Apoyo Escolar (EPAE), coordinado por el Lic. Eduardo López Molina y contaba con tres profesionales de la Orientación Vocacional. Es a partir del año **2009** cuando se le adjudica autonomía, pasando a ser Programa, con sede propia (Escuela Jerónimo Luís de Cabrera), y se incorporan varias profesionales más, lo que ha permitido mayor cobertura de la demanda, calidad y más amplios alcances de la tarea. Es así como se continúan realizando Procesos de Orientación Vocacional Ocupacional en Capital y en localidades del interior de la provincia: Colonia Caroya, Carlos Paz, Cosquín, Morteros. También se han realizado presentaciones del Programa en los encuentros de capacitación de Profesores Tutores de Escuelas Técnicas del interior.

En el año **2010**, se prosigue dando cobertura, tanto en Capital como en el interior de la provincia de Córdoba, en Jovita, San Carlos Minas, Carlos Paz, Colonia Caroya, Morteros y Jesús María (en articulación con la Secretaría de Trabajo de la Municipalidad y el Gabinete de las escuelas que solicitaron el servicio). Por otro lado, en la localidad de Marcos Juárez, se llevó a cabo la participación y disertación en la muestra organizada por el Polo Educativo.

Todos estos hechos trascienden el mero aumento de la cobertura, en tanto redundan en un enriquecimiento y recreación de las prácticas cotidianas. Prueba de ello son las producciones escritas que se han logrado a lo largo del año, como modo de sistematizar, formalizar y articular conceptualmente el hacer profesional. Así también, se incorporó a los Procesos de Orientación Vocacional una última etapa (9° encuentro) – el Taller “Búsqueda laboral y primer empleo”- como complemento para aquellos jóvenes que estén interesados en incorporarse prontamente al mercado laboral.

En este mismo año, se participó en las instancias de presentación de los Programas de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa a todos los Gabinetistas de las escuelas de Educación Secundaria de gestión pública y privada, de Capital e interior. Esto permitió el acercamiento e intercambio de experiencias, con el objetivo de dar a conocer el quehacer de este Equipo y con la disposición de acompañar y brindar asesoramiento a los profesionales que trabajan con esta temática. También se asistió a la apertura del “Programa de Inclusión/ Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años”, con el fin de contribuir con la tarea y práctica docente.

Actualmente, se da continuidad a los Procesos de Orientación Vocacional Ocupacional de Capital e interior (Balnearia, Montecristo, Jesús María, Coronel Moldes, Adelia María, Coronel Baigorria,

Sampacho). De igual modo, se cuenta en el equipo con dos nuevos miembros que posibilitan la articulación en la tarea específica de Orientación Vocacional Ocupacional con la Subdirección de Planeamiento de la localidad de Río IV.

Por otro lado, se realizan aportes y sugerencias al Equipo de Gestión Curricular para el espacio curricular "*Formación para la Vida y el Trabajo con énfasis en horizontes vocacionales y ocupacionales*", de 5° año del Ciclo Orientado de Educación Secundaria.

4. LÍNEAS DE TRABAJO

4.1. Acompañamiento y Asistencia Técnica a la trayectoria de los jóvenes

Este equipo desarrolla Procesos de Orientación Vocacional Ocupacional con grupos heterogéneos de jóvenes que concurren voluntariamente, motivados por sus deseos e inquietudes ligados a lo vocacional, de allí que los procesos se lleven a cabo fuera del horario del cursado escolar. Éstos se orientan hacia la constitución de un espacio de reflexión, intercambio, cuestionamiento e interrogación respecto de sus deseos e inquietudes vocacionales. Para lograr tal finalidad, se hace uso de diferentes *estrategias de intervención*, entre las cuales se cuentan: *entrevistas* (individuales y grupales) y *técnicas de exploración subjetivas*. El proceso que se desarrolla incluye, a su vez, instancias de asesoramiento y análisis de la información académica ocupacional de la provincia de Córdoba.

Se pautan un promedio de ocho encuentros (número que variará según las características y lo que emerge de cada grupo en particular), siendo esto aplicable a procesos realizados en la sede de Córdoba capital. En el interior, en tanto, adquiere diferentes características, como la intensificación del proceso, lo que implica menor cantidad de encuentros de mayor extensión horaria.

4.2. Asesoramiento a diferentes actores de la comunidad educativa vinculados a la temática.

Esta acción está dirigida a gabinetistas, tutores, profesores, preceptores, directivos u otros actores interesados en la temática. La modalidad en que esto es llevado a cabo adquiere las particularidades de la demanda.

4.3. Información a estudiantes, padres y docentes

Consiste en el asesoramiento acerca de la oferta académica y ocupacional en función de la demanda o solicitud de intervención específica.

4.4. Escritura y producción de material propio

A comienzos del año 2010, la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa distribuye a todas las Instituciones Educativas de Educación Secundaria los cuadernillos que este Equipo desarrolla - "*Orientación vocacional- ocupacional en la Escuela Secundaria*" y "*La búsqueda laboral y primer empleo*", los cuales intentan sistematizar, conceptualizar y articular, brevemente, la praxis con el corpus teórico desde el cual se la aborda desde el Programa, así como también brindar algunas orientaciones y sugerencias para el abordaje pedagógico de la Orientación Vocacional en la escuela y otorgar algunas herramientas para contribuir a la búsqueda laboral de los jóvenes.

5. CIRCUITO DE LA DEMANDA: CAPITAL E INTERIOR

Capital: se inicia con la invitación a supervisores de las diferentes Direcciones Generales de Nivel (DGRE, DGEM, DGETyFP, DGIPE), quienes la transmiten a las instituciones educativas pertenecientes a su regional. La apertura de inscripciones a los Procesos de Orientación Vocacional Ocupacional se publica, a la vez, en la página de Gobierno de la Provincia de Córdoba, en la Agenda quincenal de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.

Otra modalidad existente es el acercamiento espontáneo de jóvenes que, por referencia de pares, hermanos y otros, solicitan la participación en los procesos.

Interior: se inicia reproduciendo la modalidad de invitación de Capital. Una vez realizada, serán las instituciones educativas, Intendencias, Secretaría de Cultura, Municipalidades u otras organizaciones gubernamentales o no, las que podrán solicitar, vía nota dirigida a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, la intervención del equipo.

CONCLUSIÓN

La pregunta por el futuro, por el ingreso al mundo social, laboral y educativo son cuestiones que interesan profundamente a los jóvenes que transitan los últimos años de la Educación Secundaria. Focalizar en ese interés y en esa necesidad constituye una oportunidad para generar, con ellos, saberes significativos que les permitan comenzar a delinear proyectos de vida, vislumbrar horizontes vocacionales y construir posibilidades de inclusión ocupacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

RASCOVAN, S. *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Novedades Educativas. Buenos Aires. 1998.

RASCOVAN, S. *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Paidós. Buenos Aires. 2005

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA
Proyecto: Apuntes para una Memoria de Gestión.

EQUIPO DE TRABAJO

Coordinación: Horacio A. Ferreyra

Edición de Contenidos: Silvia Vidales

Relato: María del Carmen Bártolo, Mariana Marengo, Natalia Martínez, Magdalena Mothe, Analía Pereyra, Rosa María Sabattini, Gabriela Schaefer, Daniela Zuppa

Asistentes de producción: Claudio Barbero y Héctor Romanini